

IX CERTAMEN LITERARIO ASOCIACIÓN PÁRKINSON LEÓN

3.02.2024

Género: Relato CORTO

Premio: 400 EUROS PRIMER PREMIO Y 200 EUROS SEGUNDO PREMIO

Abierto a: SIN RESTRICCIONES

Entidad convocante: Asociación Parkinson León

País de la entidad convocante: España

Fecha de cierre: 30.04.2024

BASES

1. Podrán participar todas las personas, de cualquier nacionalidad, sin límite de edad, pudiendo cada participante presentar **una sola obra**.

En el caso de **ser menores de edad**, el participante acreditará, en el caso de resultar premiado, la autorización de sus padres o tutores legales.

Quedan exentos para este certamen los/as ganadores de las cinco ediciones anteriores.

2. Las obras estarán escritas en lengua castellana, el tema de fondo debe ser la enfermedad de Parkinson. Deberán ser inéditas y tener una extensión **máxima de una página** (DIN A4) en letra Times New Roman, 12 puntos con interlineado sencillo (incluido el título del relato).

3. Los trabajos deben ser **enviados** por correo electrónico (en un solo mensaje) a la dirección **poesiaparkinsonleon@gmail.com** o por correo ordinario a: ASOCIACIÓN PÁRKINSON LEON ADA-CHF C/ Campos Góticos s/n 24005 León indicando "IX Certamen Literario Asociación Párkinson León"

Si el envío se hace por **correo electrónico**, este contendrá dos archivos en formato PDF:

- Uno con el título del relato (y el relato en sí)
- El otro con la plica mas el nombre del relato. (La plica debe contener título de la obra, nombre y apellidos del participante, teléfono, dirección postal, edad del participante y correo electrónico).

Si el envío se realiza por **correo postal**, el sobre debe contener el relato y un sobre aparte con la plica, en cuyo exterior figurará el nombre del relato.

4. **El plazo** de admisión de trabajos comenzará el día 3 de febrero 2024 y finalizará el 30 de abril de 2024a las 24:00h.

En el caso de envíos por correo se tendrá en cuenta la fecha del matasellos.

5. Se establecen los siguientes **premios**:

Un primer premio de 400 euros y diploma acreditativo.

Un segundo premio de 200 euros y diploma acreditativo.

Se reserva la posibilidad de conceder un accésit sin premio económico.

6. **El jurado** estará compuesto por personas vinculadas al mundo de la cultura. Atenderá los criterios de creatividad y técnica, emitiendo su fallo inapelable en reunión secreta. El fallo se hará público a finales del mes de mayo, con tiempo suficiente para que los ganadores puedan acudir al acto de entrega que la Asociación realizará en junio.

7. En el Acto organizado para la **entrega de premios** se procederá a la lectura de los trabajos galardonados, siendo condición **indispensable** para tener derecho al premio, bajo pena de la pérdida total del mismo, **estar presente en dicho acto**.

8. El jurado podrá declarar **desierto** alguno de los premios, si los trabajos presentados no reunieran la calidad mínima exigible a juicio del mismo. Así mismo, **podrá conceder Mención Especial** al/los trabajos que estimen oportunos.

9. Las obras presentadas **no premiadas serán destruidas**.

10. Los **gastos** derivados de su presencia en el Acto de entrega de premios (desplazamiento, alojamiento, dietas, etc.), serán por cuenta de los/las participantes.

11. La participación en este concurso supone la **aceptación de todas sus bases**, así como de la interpretación que de las mismas efectúe el Jurado.